

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO



EDUCACION SEXUAL: UNA MIRADA CON EQUIDAD, UNA PROPUESTA DE GENERO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

PATRICIA CARDONA OROZCO
ANA MARIA GOMEZ GIRALDO
CLAUDIA YANETH GIL CORTES
JAVIER MUÑOZ RANGEL

Medellín 2015

1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR

Comparativamente de 2010 a 2015, se ha venido equilibrando la población de acuerdo al género, ya que en 2010, de 1127 estudiantes, se contaba con un 40 % (458), de mujeres y 60% (669) de hombres. Actualmente, la población escolar de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO, está conformada por 1.142 estudiantes de los cuales, el 42.46 % (485), son mujeres y el 57.53 % (657), hombres.

La existencia de mayor población masculina en el plantel, desde años atrás, especialmente en el nivel de Básica primaria, favorece una dinámica de interacciones mediada por tradicionales roles masculinos, como la fuerza y la agresividad, evidenciada en los juegos bruscos y la competitividad presente en los encuentros deportivos, en los cuales ha predominado el fútbol, como la opción de recreación más reconocida a nivel institucional, además, por la existencia de una cancha para la práctica de este deporte, el cual es el único escenario deportivo y recreativo de la institución.

Actualmente con gestión de la Comunidad Educativa y barrial, se construye un nuevo espacio recreativo en el lugar que ha ocupado la cancha, en donde se tendrá oportunidad de practicar diversos deportes como el baloncesto, voleibol, microfútbol y futbol, en dos canchas; una sintética y otra de piso duro. Esto permitirá incrementar las opciones recreativas y deportivas tanto para los hombres, como para las mujeres, así mismo, se constituye en una oportunidad para generar mayores relaciones de equidad y respeto entre la población masculina y femenina del plantel.

INFORMACIÓN DE MATRÍCULA EN EDAD ESCOLAR Y DOCENTES					
ESTUDIANTES POR SEXO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO 2014				DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO 2014	
Transición (Grado 0)	25 	35 	60 	Transición	2
Básica Primaria (Grados 1-5)	204	285	489	Básica Primaria	13
Básica Secundaria (Grados 6-9)	182	239	421	Básica Secundaria	14
Media (Grados 10-13)	74	98	172	Media	5
TOTAL	485	657	1.142	TOTAL	34
% Estudiantes por Sexo	42,46%	57,53%		Relación Alumno Docente	33.5
¿EL ESTABLECIMIENTO TIENE ACTUALMENTE...?	CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados para Adultos)		No	AA (Aceleración de Aprendizaje)	No

Situación Socioeconómica:

Las familias que componen la institución, viven en hogares clasificados mayoritariamente en los estratos 2 y 3, ello corresponde al 94.8% de la población escolar, sin embargo, la ubicación del plantel cerca a sectores de estrato 4 y 5, permite que un 2.6 % de estudiantes provenga de familias con mejores índices de calidad de vida. Cabe resaltar que el 2.53% de los escolares se encuentra ubicado en los estratos 0 y 1, lo cual indica que pertenecen a población en extrema pobreza, o en condición de desplazamiento.

La distribución de los estudiantes del plantel de acuerdo al estrato socioeconómico es la siguiente:

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ESTUDIANTES 2014							
% de estudiantes por estrato socioeconómico	Estrato 0	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6
		0.08%	2.45%	57.7%	37.1%	1.9%	0,7%

Fuente: SIMAT Mayo 2015

POBLACIÓN SISBENIZADA 541- 47.3%				
% de estudiantes por Nivel de Sisbén	Sisbén 0	Sisbén 1	Sisbén 2	Sisbén 3
		0.07%	9.01%	27.4%

Fuente: SIMAT Mayo 2015

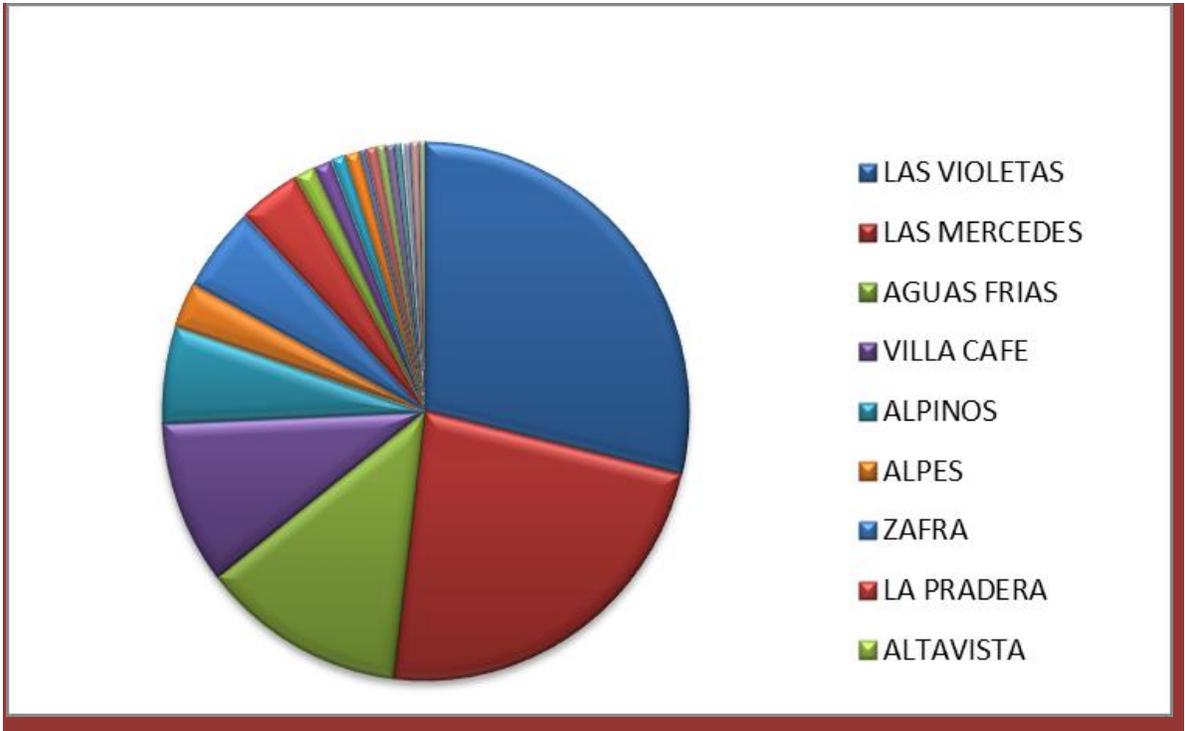
Barrios y sectores de procedencia de los estudiantes:

La población escolar proviene de diferentes sectores de Belén, especialmente, de los barrios: Las Mercedes, Las Violetas y Aguas Frías, en donde se concentra el **64 %** de los estudiantes. Un buen número de estudiantes se desplaza de lugares desde donde deben emplear transporte público o realizar grandes caminatas. Cabe resaltar que en el último año ha venido creciendo la población de Villa Café, un sector habitado en su mayoría por personas en condición de desplazamiento, en situación de extrema pobreza y con viviendas carentes de los servicios domiciliarios básicos. La población de este sector era atendida por una institución educativa de cobertura municipal, que fue cerrada en 2013.

BARRIOS DE PROCEDENCIA:

BARRIOS	PRIMARIA	SECUNDARI A	TOTAL	%
LAS VIOLETAS	158	146	304	26.6
LAS MERCEDES	127	175	302	26.4
AGUAS FRIAS	69	56	125	10.9
VILLA CAFE	54	34	88	7.7
ALPINOS	32	48	80	7
ALPES	15	46	61	5.34
ZAFRA	28	25	53	4.6
LA PRADERA	21	10	31	2.7
ALTAVISTA	7	12	19	1.6
BELEN	6	12	18	1.5
BUENAVISTA	5	5	10	0.8
MIRAVALLE- SUCRE	5	5	10	0.8
LA NUBIA- ALIADAS	2	5	7	0.6
CASTELLANA	4	2	6	0.5
LA GLORIA,	3	3	6	0.5
LA PALMA	3	2	5	0.4
VICUÑA- LAURELES	2	2	4	0.3
BELENCITO	1	2	3	0.2
RINCÓN,	2	1	3	0.2
BELÉN LAS BRISAS	3	0	3	0.2
BARRIO NUEVO	2	0	2	0.1
SAN BERNARDO	0	1	1	0.08
GUAYABAL	0	1	1	0.08

TOTAL	549	593	1142	
-------	-----	-----	------	--



Población en condición de desplazamiento.

Existe un **2.7% (31)** de estudiantes pertenecientes a familias en condición de desplazamiento, quienes reciben apoyo y acompañamiento del gobierno local, con programas de alimentación escolar y subsidios como “Mas Familias en Acción”, generalmente su desplazamiento obedece a fenómenos relacionados con la violencia producida por el conflicto armado que se vive en el país.

Aunque el porcentaje de estudiantes en esta condición es menor, preocupa la situación familiar que viven estos niños y niñas debido al desarraigo de sus sitios de origen, a las dificultades para incorporarse a la dinámica social de la ciudad y a que generalmente sus familias se ubican en los barrios subnormales carentes de

los mínimos servicios públicos, lo cual afecta su rendimiento académico e incrementa los factores de riesgo hacia las problemáticas juveniles.

Población perteneciente a grupos étnicos.

Existe poca presencia de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos debido a que esta población está asentada en sectores de la Comuna 16 alejados del plantel, sin embargo se evidencia un **2.19%**, 14 hombres y 12 mujeres afrodescendientes, los cuales en su mayoría pertenecen a la Básica Primaria. Se requiere mayor impulso al proyecto curricular de afrocolombianidad con el fin de que la Comunidad Educativa valore y resignifique la diversidad étnica y cultural de la nación, evitando situaciones de rechazo y acoso escolar.

En el plantel se forman aproximadamente 5 estudiantes pertenecientes a población indígena, pero sólo uno de ellos, se asume como tal y comparte en comunidad sus costumbres ancestrales e idioma nativo.

Población con barreras para el aprendizaje y la participación

Atendiendo a la Constitución Política de Colombia y a la reglamentación vigente, en especial la Ley Estatutaria 1618 de 2013, que garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, la institución organiza el servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva.

Tal como lo establece la ley, la institución *adopta medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables que buscan eliminar toda forma de discriminación por razón de discapacidad*, asegurando que todos los y las estudiantes tengan las mismas oportunidades y la posibilidad real y efectiva de acceder y participar en la vida escolar, mediante el fomento de una cultura de respeto a la diferencia.

En concordancia con los deberes de la Escuela, el Estado, la sociedad y la familia, se han establecido redes de apoyo que los comprometan a asumir la responsabilidad compartida de evitar y eliminar barreras actitudinales, sociales, culturales, físicas, arquitectónicas, de comunicación, y de cualquier otro tipo, que impidan la efectiva participación de las personas con discapacidad. En la actualidad se realiza trabajo interinstitucional e intersectorial con entidades gubernamentales y no gubernamentales, como: Secretaría de Educación de Medellín, a través de la UAI (Unidad de apoyo Integral), Secretaria de Bienestar Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Inclusión Social, EPS, Cajas de Compensación Familiar y el apoyo de la Escuela de Ingenieros-CES y Universidad Adventista.

En el ámbito de la Psicología contamos con el acompañamiento en la institución, del Programa **Jóvenes por la Vida**, el cual funciona en convenio con Metrosalud. Este programa está dirigido a la población con dificultades de carácter emocional entre los 10 y 29 años. Así mismo, se cuenta con el programa **Sicólogos por la Vida**, orientado a dinamizar los procesos de convivencia a nivel institucional. También se cuenta con el programa **Escuelas y Colegios saludables**, a través de gestores en distintas áreas, que apoyan la implementación de políticas en educación, salud e inclusión social para toda la población escolar.

De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional se entiende por **estudiante con discapacidad** aquel que presenta un déficit que se refleja en las

limitaciones de su desempeño dentro del contexto escolar, lo cual le representa una clara desventaja frente a los demás, debido a las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en dicho entorno.

La discapacidad puede ser de **tipo sensorial** como sordera, hipoacusia, ceguera, baja visión y sordoceguera, de **tipo motor o físico**, de **tipo cognitivo** como síndrome de Down u otras discapacidades caracterizadas por limitaciones significativas en el desarrollo intelectual y en la conducta adaptativa, o por presentar características que afectan su capacidad de comunicarse y de relacionarse como el síndrome de Asperger, el autismo y la discapacidad múltiple.

El autismo, es un trastorno de origen neurobiológico que da lugar a un curso diferente en el desarrollo de las áreas de comunicación verbal y no-verbal, las interacciones sociales y de la flexibilidad de la conducta y de los intereses

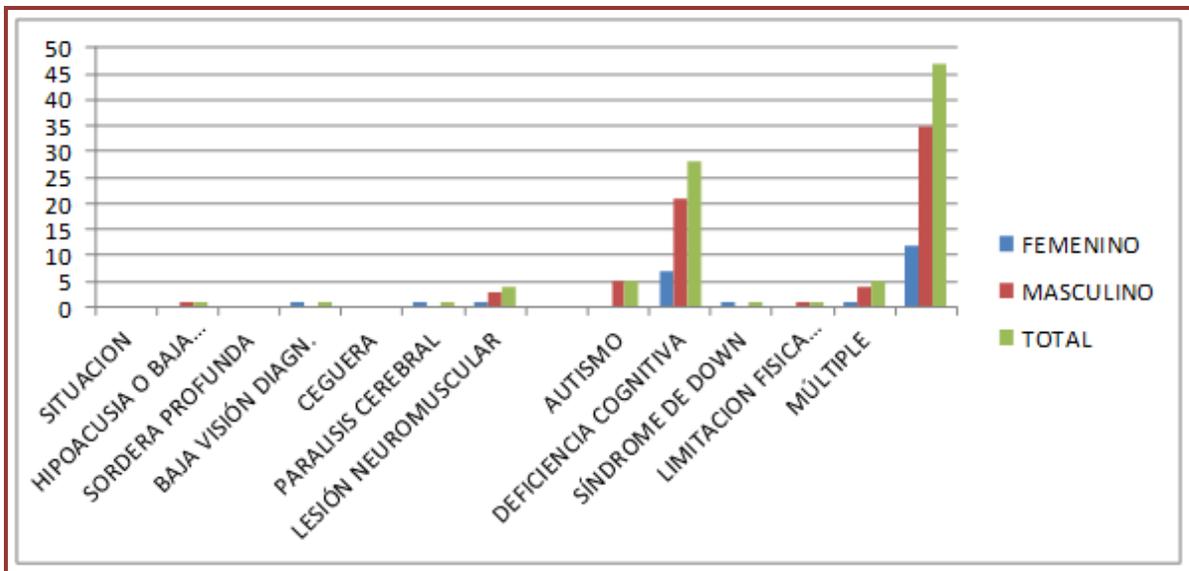
El síndrome o trastorno de Asperger es un trastorno mental que forma parte del espectro de trastornos autísticos. Se encuadra dentro de los trastornos generalizados del desarrollo (DSM-IV-Tr). Es un trastorno cerebral por el cual un niño no presenta ninguna discapacidad física o intelectual, tan sólo social. Tienen comportamientos extraños y mucha dificultad para relacionarse con los demás.

En cuanto a talentos, se entiende por estudiante con **capacidades o con talentos excepcionales** aquel que presenta una capacidad global que le permite obtener sobresalientes resultados en pruebas que miden la capacidad intelectual y los conocimientos generales, o un desempeño superior y precoz en un área específica.

En este orden de ideas, la institución ofrece, acorde con los derechos fundamentales de los estudiantes, la atención de estudiantes en situación de discapacidad o talento excepcional. En la actualidad (2015) contamos con una prevalencia que detallamos de la siguiente manera:

Población en situación de discapacidad 3.67%

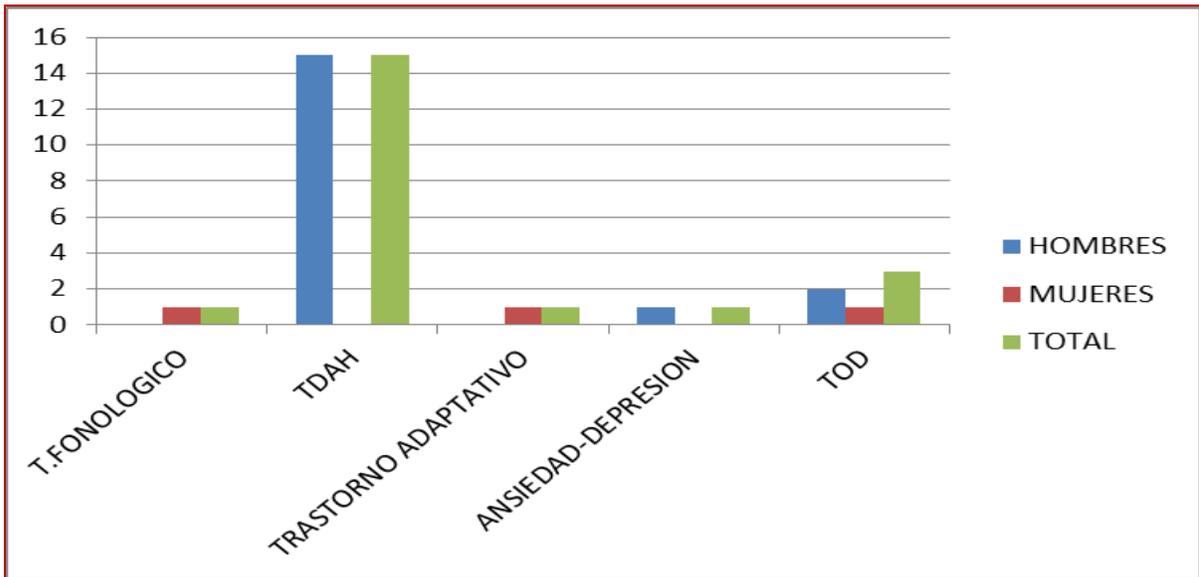
SITUACION	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
HIPOACUSIA O BAJA AUDICION	0	1	1
SORDERA PROFUNDA	0	0	0
BAJA VISIÓN DIAGN.	0	0	0
CEGUERA	0	0	0
PARALISIS CEREBRAL	1	0	1
LESIÓN NEUROMUSCULAR	1	3	4
AUTISMO	0	3	3
DEFICIENCIA COGNITIVA	6	17	23
SÍNDROME DE DOWN	1	0	1
LIMITACION FISICA (PROTESIS PIERNA)	0	1	1
MÚLTIPLE	1	7	8
TOTAL	10	32	42



Otros diagnósticos 1.83 %:

Si bien los trastornos del lenguaje, el déficit de atención, la hiperactividad y los trastornos de tipo emocional no son discapacidad, son situaciones que afectan el pleno desarrollo de los estudiantes y que se presentan de manera recurrente en la institución, por tanto son atendidos y orientados desde el Aula de Apoyo o desde el Programa Escuelas y Colegios Saludables.

DIAGNÓSTICO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
T.FONOLOGICO	0	1	1
TDAH	15	0	15
TRASTORNO ADAPTATIVO	0	1	1
ANSIEDAD-DEPRESION	1	0	1
TOD	2	1	3
TOTAL	18	3	21



*En cuanto a capacidades o talentos excepcionales se registra un estudiante evaluado a través de pruebas psicométricas o estandarizadas, sin embargo la institución cuenta con estudiantes excepcionales en las distintas áreas del desarrollo, como deportes, artes, ciencia, tecnología, música, entre otros. Para esta población se desarrollan estrategias como convenios interinstitucionales que potencien al máximo sus habilidades.

Tasas de aprobación, deserción, reprobación y repitencia en edad escolar según nivel educativo 2010-2013.

APROBACIÓN	2010	2011	2012	2013	REPROBACIÓN	2010	2011	2012	2013
Transición	SD	SD	100,0%	100,00%	Transición	SD	SD	0,0%	0,0%
Básica Primaria	SD	SD	96,6%	98,31%	Básica Primaria	SD	SD	3,4%	1,7%
Básica Secundaria	SD	SD	85,0%	81,41%	Básica Secundaria	SD	SD	15,0%	18,6%
Media	SD	SD	94,1%	96,53%	Media	SD	SD	5,9%	3,5%
TOTAL	SD	SD	92,3%	92,43%	TOTAL	SD	SD	7,7%	7,6%
DESERCIÓN	2010	2011	2012	2013	REPITENCIA	2010	2011	2012	2013
Transición	SD	SD	5,06%	0,0%	Transición	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Básica Primaria	SD	SD	1,87%	0,0%	Básica Primaria	2,4%	2,7%	1,1%	0,6%
Básica Secundaria	SD	SD	0,92%	0,0%	Básica Secundaria	15,0%	12,4%	9,5%	0,0%
Media	SD	SD	0,74%	0,0%	Media	6,6%	6,7%	6,3%	0,6%
TOTAL	SD	SD	1,50%	0,0%	TOTAL	7,1%	6,3%	4,6%	0,3%

Comparativo Entidad Territorial

SECTOR OFICIAL	Aprobación 2013	Deserción 2013
Transición	99,7%	2,8%
Básica Primaria	91,4%	2,4%
Básica Secundaria	80,2%	4,4%
Media	90,7%	2,4%
Total	88,0%	3,1%

Extraedad:

Extraedad	2009	2010	2011	2012	2013		Mini Gráfico
Porcentaje de estudiantes en Extraedad	3,12%	2,52%	2,01%	2,65%	2,11%		
Procentaje de estudiantes en edad ideal	96,88%	97,48%	97,99%	97,35%	97,89%		
¿Cómo leer los resultados?				Oficial	Cobertura	Privados	
Las tasas de extraedad miden el porcentaje de estudiantes que registran 3 o más años de edad por encima de la edad ideal para cierto grado educativo. Por ejemplo, la edad ideal para un estudiante de grado 1 de básica primaria son 6 años. Un estudiante que tenga 9 años o más se considera en extraedad para dicho grado. Valores cercanos a 0% indican que la gran mayoría de los estudiantes se encuentran dentro del rango de edad ideal. Tenga en cuenta las tasas promedio.				2009	5,26%	9,55%	1,90%
				2010	5,17%	9,44%	1,76%
				2011	5,25%	10,91%	1,22%
				2012	5,55%	8,55%	1,78%
				2013	5,45%	8,65%	1,60%

2. Justificación

La sexualidad es inherente a los seres humanos y promotora de los vínculos que se establecen entre ellos. Por esta razón debe ser abordada como parte de la formación integral de nuestra educación, la cual, por principio, busca contribuir al desarrollo pleno de las personas. La construcción de un Proyecto de Educación Sexual responde a la necesidad de asegurar a nuestros estudiantes una educación sexual integral, de calidad científica, con ética y equidad.

La Institución Educativa San Roberto Belarmino acoge la propuesta “educación sexual una mirada con equidad” realizada por un grupo de docentes en el marco del Diplomado GENERO Y EDUCACION, como apoyo al proyecto de educación sexual, el cual pretende aminorar los numerosos problemas que se enfrentan hoy en la escuela, en la familia: la violencia entre los jóvenes, el lenguaje descalificador y agresivo, la irrupción de los medios de comunicación en estereotipos machistas que minimizan la capacidad de la mujer, la exclusión de seres humanos señalados como “diferentes”. Todo esto nos obliga a repensar la

educación sexual, con miras al cambio de relaciones interpersonales del ser humano.

Conscientes de que hoy en nuestras escuelas se reproduce el sexismo y con él la violencia, que se refleja en los pares, la relación adulto – joven, violencia intrafamiliar y en la sociedad; se hace necesario diseñar e implementar en la institución un proyecto de educación sexual con enfoque de género que favorezca las relaciones interpersonales, el respeto por la diversidad, la construcción de la identidad, las relaciones de alteridad, la equidad en el uso de los espacios, el uso de un vocabulario no sexista, entre otros.

Con este proyecto se busca contribuir a la formación integral de las mujeres y hombres, sin exclusiones de ningún tipo, favoreciendo la construcción de capacidades, actitudes y valores que promuevan su desarrollo sexual saludable, responsable y pleno.

En abril de 2010, la Institución Educativa fue invitada por la Corporación Suramericana a participar del proyecto “**Educación de salud sexual y sana convivencia**”, dirigido a niños y niñas de preescolar a tercer grado. El cual viene a apoyar de manera sustancial las propuestas y actividades a desarrollar en estos grados ya que pretende:

- Generar e incidir cambios en las Instituciones Educativas o espacios familiares en la educación sexual y sana convivencia
- Promover la salud Sexual y la sana convivencia en contextos escolares para incidir en la transformación de las personas con las características de integralidad, calidad, equidad y sostenibilidad
- Hacer énfasis en la transformación de actitudes, conocimientos y acciones en si mismo y en los demás
- Brindar elementos teóricos y material didáctico que permita el desarrollo de actividades para hacer frente a temas como la violencia cotidiana, violencia domestica intrafamiliar, violencias sexuales, violencia contra la

niñez, problemas de salud mental, embarazo de adolescente, discriminación y analfabetismo sexual.

3. Objetivos

3.1 Generales

- Fortalecer relaciones de equidad entre hombres y mujeres mediante el diseño e implementación de un proyecto de educación sexual, con enfoque de género para la institución educativa SAN ROBERTO BELARMINO.

3.2 Específicos

- Mejorar la convivencia y las relaciones, reconociendo en el otro su dignidad, sus derechos y deberes, minimizando los niveles de agresividad y aceptando al otro en la diferencia y la diversidad.
- Propiciar en el estudiantado la aceptación positiva de la propia identidad sexual, desligada de elementos discriminatorios de género, para favorecer vivencias y relaciones Interpersonales equilibradas y satisfactorias.
- Sensibilizar a los estudiantes sobre la violencia que genera la exclusión y el machismo en nuestra sociedad para generar esquemas de convivencia con equidad.
- Propiciar un nuevo esquema de la educación sexual que fortalezca el conocimiento en si mismo y las relaciones de respeto y de afectividad con los otros.
- Adquirir de forma critica los conocimientos y la formación sexual para fomentar nuevas relaciones fundamentadas en los derechos de igualdad y de equidad

- Propiciar un desarrollo igualitario entre los sexos, reflexionando y analizando el porqué de la discriminación de las mujeres y la exclusión en nuestra sociedad.
- Fortalecer las relaciones de equidad entre niños, niñas, jóvenes y sus familias para que sean comunicativas, respetuosas y responsables.
- Desarrollar estrategias de formación para los niños, niñas y jóvenes en educación sexual desde una perspectiva de género y de derechos humanos.
- Generar prácticas pedagógicas a través de los diferentes proyectos educativos: valores, proyecto de vida. Recreación y deporte como apoyo al proyecto de educación sexual que propicien la utilización de un lenguaje no sexista y descalificador en el ámbito cotidiano en los integrantes de la comunidad educativa

4. Marco conceptual y legal

a. El marco conceptual

“La perspectiva de género supone el análisis de las preocupaciones conceptuales temáticas y metodológicas que se derivan del concepto de género. En primer lugar, es necesario hacer la diferencia entre el sexo, que es un hecho biológico, y el género, que es un concepto que connota una construcción social que se confiere a un cuerpo sexuado.”¹

La educación sexual requiere de una recontextualización en su enfoque, biológico, sexista, y de estereotipos que van mas allá de la piel, un proyecto transversal desde la relación con el otro; no como el complemento que genera diferencias sino como el todo que fortalece la cooperación.

Un proyecto que si bien necesariamente educa en su relación persona - hecho biológico, con miras a la salud, también hace énfasis en persona –genero como connotación social y construcción cultural.

Es pertinente en la educación comenzar a repensar la formación desde el género como construcción social para superar la relación hombre y mujer, como un acto de reproducción o de diferencias, y orientarla hacia una relación de alteridad.

La historia de nuestro país ha venido marcando desde la escuela, la cultura, la religión los medios de comunicación un esquema de poder machista que se enfrenta al otro como los débiles y los diferentes. Reeducar en un contexto de equidad requiere de un desaprender y desmontar una relación de enseñanza aprendizaje a partir de las relaciones docentes – alumnos; lenguaje de textos sexistas, material didáctico diseñado para la diferencia; una escala de valores donde la fuerza del hombre y la ternura de la mujer se confunden en la diferencia con los otros.

“La discriminación que afecta a los homosexuales, sean hombres o mujeres, es conocida como homofobia, y la que daña a transexuales como transfobia.

Homofobia o transfobia: Se da cuando una persona, grupo o institución contiene en forma permanente opiniones, acciones o actitudes promotoras de alguna segregación contra las minorías sexuales y que teniendo al alcance la información necesaria para modificar sus prejuicios o estereotipos, la rechaza o se niega a conocerla”.²

En nuestro país se da la violencia por parte de los mal llamados grupos de limpieza, homofóbicos, y la persecución de homosexuales masculinos y femeninos, por ello es necesario comenzar a educar en género y equidad para combatir este flagelo, y formar en la tolerancia y el respeto al otro.

La homofobia es uno de los grandes problemas de violencia que enfrentan hoy los y las jóvenes, pero la no orientación hacia la identidad sexual y al reconocimiento genera traumas que conllevan a la depresión, a la baja estima, a la soledad, y hasta el suicidio. La reflexión en la escuela se hace necesaria, pues, en la modernidad y en la globalización es más notable la identidad de los jóvenes y las

jóvenes por la homosexualidad. Es por ello que se debe hacer énfasis en la educación de principios básicos como es el derecho al amor, a la fraternidad, a la elección responsable. Nuestra tarea es asumir la enseñanza en la no discriminación.

“La coeducación supone y exige situaciones de igualdad real de oportunidades académicas profesionales y en general, sociales, de tal modo que nadie -por razones de sexo parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades- para llegar a los mismos objetivos”³.

Desde esta perspectiva y como un enfoque prioritario de nuestra misión institucional, el proyecto de educación sexual se asume como aprendizaje significativo en su concepto de género, en su metodología activa, de inclusión con miras a un currículo oculto donde el que hacer pedagógico esté inscrito en la cultura de la equidad y la alteridad, de iguales y no de mitades, donde la diferencia la establece la naturaleza, no el poder. Es pues la escuela quien comienza a generar espacios de respeto y convivencia donde se cambie el lenguaje sexista, de categorías, agresivo, que se visualiza en las relaciones de violencia familiar, con la mujer, con los “diferentes” de elección de sexo y de sentimiento.

"Añadir mujeres" ha sido la respuesta frente a los primeros señalamientos. Así nació, entre otros, la historia "compensatoria" en las ciencias sociales, el "rescate" de las mujeres escritoras en la literatura y las mujeres astrónomas en ciencias naturales, y la misma psicología "de la Mujer". Ese enorme esfuerzo de visibilizar al sector de la sociedad supuestamente incluido en el genérico masculino (el Hombre, la Humanidad) constituyó y constituye aun una enorme tarea en el camino de la reconstrucción de la cultura. 4.

Si bien la equidad de género es el fundamento del proyecto de educación sexual: una mirada con equidad, visibilizar la integridad de la mujer en todos sus ámbitos, fortalece el objeto del proyecto buscando un mayor reconocimiento personal, social y cultural, que a su vez va a generar el des aprendizaje de estereotipos de la mujer como débil, pasiva, entre otros.

Asumir su trabajo en la historia no solo permite hacer inclusión y reconocimiento de la mujer, también entra a fortalecer la cooperación, hombres y mujeres, desde sus credos, razas, y orientaciones sexuales por un trabajo mancomunado y sostenible para el desarrollo de una sociedad de inclusión y de equidad. Por eso como plantea Freire la escuela tiene que garantizar la igualdad de oportunidades no para hombres, ni mujeres, sino para la igualdad de género.

La mujer ha tenido menos oportunidades en la historia, estas, son mas ausentes en el silencio histórico que no ha permitido el reconocimiento del desempeño de la mujer en el desarrollo de la humanidad, es por ello que el proyecto educación sexual con una mirada de género comienza a generar un cambio en las estructuras machistas y de poder para comenzar a generar en su concepción pedagógica, su teoría y su practica una formación de igualdad de oportunidades para todos los seres humanos.

“Hablar de enseñanza transversal no es introducir contenidos nuevos que no estén ya reflejados en el currículo de las áreas, sino organizar algunos de esos contenidos alrededor de un determinado eje educativo”⁵

El proyecto de Educación sexual, pretende convertirse en un eje transversalizador a todas las áreas del conocimiento, que permita el desarrollo de valores, la sana convivencia y el reconocimiento del ser humano como base fundamental en la formación que brinda la institución educativa San Roberto Belarmino a sus estudiantes. Por grados se toman los siguiente ejes transversalizadores: identidad, reconocimiento, tolerancia, reciprocidad, vida, ternura, diálogo, cambio, amor-

sexo, responsabilidad, conciencia crítica y creatividad que serán desarrollados mediante diferentes actividades desde la persona, la pareja, la familia y la sociedad.

“Un sistema educativo que sustente supuestos sexistas potenciará la aparición de comportamientos discriminatorios por razón de género en las relaciones sociales del sujeto y apuntará el desequilibrio necesario para generar vulnerabilidad de las mujeres.

Glosario:

Androcentrismo. Del griego *Andros*, se refiere al hombre, por oposición a la mujer, y con cualidades de honor y valentía. Centrista, porque se le concede el privilegio al punto de vista del hombre, como partida del discurso lógico-científico que considera insignificante otra realidad (la de la mujer).

Género. Construcción histórico cultural configurada a través de los sistemas de interacción social y compuesta por generalizaciones, preconcepciones, mitos, usos y costumbres referidos a uno y otro sexo, los que se trata como naturales y auto evidentes.

Sexo. Diferencia orgánica, física y constitutiva del varón (macho) y la mujer (hembra).

Sexismo. Mecanismo por el que se privilegia un sexo sobre otro. Conceptos y conductas patriarcales que mantienen en situación de inferioridad y subordinación al sexo femenino.

Educación sexista: Instancia de socialización que contempla y refuerza el trato desigual entre las mujeres y los hombres, que se traduce en asignación de funciones y actividades distintas tomando como parámetro el sexo, con privilegio de la condición de un sexo sobre otro.

Discriminación. Trato desigual.

Equidad: La equidad hace relación al trato diferencial, y en ocasiones preferencial, que requieren las personas o grupos en razón de su situación,

generada desde sus diferencias y desventajas, lo que facilita garantizar mayor acceso a la igualdad en el disfrute de sus derechos y recursos.

Currículo oculto (latente o implícito). Conjunto de valores y pautas que, sin ser explícitos contribuyen a reforzar el mensaje estereotipado y discriminador. Algunos teóricos se refieren a la “Pedagogía Invisible”. En el ámbito escolar, alude a las prácticas que no figuran explícitamente en la propuesta pedagógica y que sin embargo el o la docente mediatiza.

Transversalidad: Entendemos por temas transversales aquellos que atraviesan el curriculum escolar, actuando como eje integrador entre las materias. Vale decir que la transversalidad es propia de lo pedagógico y no plantea la eliminación de las disciplinas, sino su integración, tomando un tema en común, abordable desde la especificidad de cada una de ellas.

b. Disposiciones legales que reglamentan y orientan el proyecto

Ley 1620

Objetivos:

- Formación de competencias ciudadanas
- Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Prevención y mitigación del acoso escolar o bullying (matoneo)
- Prevención y mitigación del ciberacoso escolar o ciberbullying
- Fomentar y fortalecer la educación por y para la paz, desarrollo de identidad y convivencia escolar.

- Fomentar mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia escolar, ciudadanía y derechos humanos.

En esta ley existe una corresponsabilidad de la formación ciudadana entre los establecimientos educativos, las familias, la sociedad y el Estado.

Cada institución educativa tiene la obligación de contar con un comité escolar de convivencia conformado por el rector, personero estudiantil, representante de docentes, presidente del consejo de padres de familia y el presidente del consejo de estudiantes.

Esta ley está reglamentada por el decreto 1965 de septiembre 11 de 2013.

El ministerio de educación nacional presento unas orientaciones para la construcción de los proyectos de educación sexual a través del PESCC distribuidos en tres módulos:

Módulo 1

La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes

En el primer módulo se presentan los antecedentes en materia de proyectos de educación para la sexualidad en el país y su evolución de acuerdo con los avances científicos y las normas constitucionales. A continuación se exponen los principios conceptuales o ejes del Programa: ser humano, educación, género, ciudadanía y sexualidad; para concluir con los conceptos pilares de una educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía. Lo anterior explicado desde el marco de competencias básicas, en especial las científicas y las ciudadanas, con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos.

Módulo 2

Este módulo trata las características de los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad. El lector encontrará allí la explicación y la descripción de los hilos conductores en educación para la sexualidad, y podrá entender de qué manera se utilizan y cómo se articulan las competencias que las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes del país tienen derecho a adquirir y a desarrollar para vivir una sexualidad plena y sana que fortalezca sus proyectos de vida

Hilos conductores proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía

- Identidad de género
- Reconocimiento de la dignidad
- Pluralidad de identidades
- Valoración de si mismo
- Desarrollo del juicio moral
- Proyecto de vida
- Libre desarrollo de la personalidad
- Identidad y sexualidad
- Cultura y comportamiento de genero
- Equidad de genero
- Construcción de ambientes de respeto
- El cuerpo como fuente de bienestar
- Derecho a la intimidad
- Igualdad entre sexos
- Establecimiento de vínculos
- Construcción y cuidado de las relaciones
- Expresiones de afecto
- Derecho a elegir el estado civil
- Funcionamiento biológico sexual y reproductivo
- Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción
- Salud sexual y reproductiva

- Servicios de sexual y reproductiva
- Toma de decisiones
- Derecho a la libertad
- Derecho a la vida
- Convivencia pacífica y dialógica
- Derecho a la seguridad personal
- Derecho a la educación

Módulo 3:

En el tercer módulo se define una ruta pedagógica y operativa para que las comunidades educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad, se explican los cuatro componentes que debe tener todo el proyecto y de qué forma estos elementos deben transformar la institución educativa a partir de un sistema de evaluación y monitoreo que apunta al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en la institución.

Otras disposiciones legales:

- Constitución Nacional de Colombia
- Artículo 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona.
- Artículo 16. libre desarrollo de la personalidad, toda persona tiene derecho al libre desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. Artículo 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado.
- Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

- Ley 115 de 1994. ley general de educación colombiana. Artículo 14, inciso 5. Enseñanza obligatoria, La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.
- Ley 755 de 2002 (Ley María). Licencia de paternidad
- Ley 823 de 2003 normas para la igualdad de oportunidades de las mujeres
- Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia
- Decreto 1182 de 1999. Creación de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
- Código penal, delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales.
- Artículo 205. Acceso carnal violento. El que realice acceso carnal con otra persona mediante violencia, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.
- Artículo 206. Acto sexual violento. El que realice en otra persona acto sexual diverso al acceso carnal mediante violencia, incurrirá en prisión de ocho (8) a dieciséis (16) años.
- Artículo 207. Acceso carnal o acto sexual en personas puestas en incapacidad de resistir. El que realice acceso carnal con persona a la cual hay puesto en incapacidad de resistir o en estado de inconsciencia, o en condiciones de inferioridad síquica que le impidan comprender la relación sexual o dar su consentimiento, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.
Si se ejecuta acto sexual diverso del acceso carnal, la pena será de ocho (8) a dieciséis (16) años.
- Artículo 208. Acceso carnal abusivo con menor de 14 años. El que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.
- Artículo 209. Actos sexuales con menor de catorce años. El que realice actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce (14) años o en su presencia, o la induzca a prácticas sexuales, incurrirá en prisión de nueve (9) a trece (13) años.

- Artículo 210. Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir. El que acceda carnalmente a persona en estado de inconsciencia, o que padezca trastorno mental o que este en incapacidad de resistir, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.
- Artículo 210. Acoso sexual. El que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años.
- Artículo 211. Disposiciones comunes a capítulo 1 y 2. Circunstancias de agravación punitiva.
- Artículo 213. Inducción a la prostitución.
- Artículo 213A. Proxenetismo con menor de edad.
- Artículo 214. Constreñimiento a la prostitución.
- Artículo 216. Circunstancias de agravación punitiva.
- Artículo 217. Estimulo a la prostitución de menores.
- Artículo 217. Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad.
- Artículo 218. Pornografía con personas menores de 18 años.
- Artículo 219A. Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años.
- Artículo 219B. Omisión de denuncia.
- Ordenanza No. 033 del 28 de de diciembre de 2000. Creación de la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres en el Departamento de Antioquia
- IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijín, China 1995). Plantea promover la igualdad de acceso y oportunidades a mujeres y a hombres
- Estándares básicos en competencias ciudadanas. Esboza para todos los grados de los niveles Básica y Media, en el ámbito de Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias, el “reconocimiento de la existencia de

múltiples diferencias entre los seres humanos” y la “identificación de algunas formas de discriminación”, entre ellas, la discriminación de género.

- Visión Antioquia Siglo XX I (11 de noviembre de 1997). Proyecta generar acciones para “erradicar el machismo, mostrando con hechos concretos la potencialidad de la mujer en todos los aspectos y educar a la mujer para ser tanto una buena madre como una excelente profesional

5. .Fortalezas del proyecto y situaciones o problemas a mejorar

El Proyecto de Educación Sexual busca estimular el desarrollo de competencias básicas que le permita a los estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, fundamentadas en el respeto a la dignidad del ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

Es importante destacar que el proyecto ha sido concebido a partir de las necesidades reales de nuestros estudiantes y de nuestra comunidad educativa, de las prácticas educativas y cotidianas en torno a la sexualidad, de los mitos y creencias en relación con el tema. Somos una sociedad machista, que ha invisibilizado a la mujer, creando estereotipos culturales y sociales difíciles de resignificar. Solo desde una educación sexual integral es posible construir nuevos vínculos, concepciones y conductas en torno a una sexualidad de calidad.

El proyecto hace parte de los proyectos obligatorios del PEI, está inmerso dentro de las políticas de mejoramiento de la calidad de la institución y transversaliza el currículo a través de las diferentes asignaturas, buscando que sea incorporado en la cotidianidad escolar, en las actividades de clase, del día a día.

Es importante resaltar que tanto el diseño y el desarrollo de este proyecto incluirá a medida que sea necesario a los demás miembros de la comunidad educativa.

6. Destinatarios

El proyecto está dirigido en primera instancia a los y las estudiantes de la institución educativa San Roberto Belarmino a quienes pretendemos hacer llegar esta propuesta que concibe la sexualidad como una dimensión humana con diversas funciones, componentes y contextos, bajo el marco del desarrollo de Competencias ciudadanas que apunten a su formación como sujetos activos de derechos.

En segundo lugar a los padres y madres de familia, a través de la orientación y las escuelas de familia quienes presentan debilidades en la formación de sus hijos. Estos refieren:

- Falta de capacitación para orientar en temas de sexualidad a sus hijas e hijos.
- No tienen buena comunicación con sus hijas e hijos, que le permita dialogar abiertamente sobre su sexualidad.
- Creen que tratar temas de sexualidad en la escuela promueve el inicio sexual de sus hijas e hijos.

Los y las docentes de la institución también son destinatarios de este proyecto, dado que requieren de apoyo, pues muchos manifiestan que no se sienten preparados con herramientas, técnicas, metodologías para trabajar los temas de sexualidad con sus estudiantes. Algunos probablemente tienen creencias, temores, inseguridades y prejuicios respecto a su propia sexualidad. Otra dificultad expresada por los docentes es que no cuentan con material educativo acorde con cada etapa del desarrollo de las y los estudiantes.

Finalmente, son destinatarios la comunidad educativa, con quienes se pretende incorporar un lenguaje no sexista, incluyente, que visibilice el papel mujer en la construcción de mundo así como el reconocimiento de las nuevas masculinidades en la sociedad actual y futura.

a. PLAN OPERACIONAL.

GRADO PREESCOLAR: IDENTIDAD

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar.	Reconocer y aceptar sus características personales valorando su identidad y la de los demás.	Quién soy yo? Así soy yo. Conocimiento de mi propio cuerpo y de lo que expreso a través de él. Las emociones son buenas. Gustos, sensaciones. Aprecio mi cuerpo, yo soy dueño de él. Prevención de abuso sexual	Dimensión Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Ética.

	<p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la</p>			
--	--	--	--	--

	educación.			
PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia</p>	<p>reconocer que el amor en la pareja es la base fundamental para fortalecer el ejemplo de armonía en el hogar</p>	<p>Qué es una pareja ?</p> <p>Identifico la historia de mis padres como pareja. Cómo se conocieron? Cómo se enamoraron? En la pareja hay amor y conflicto. Vivencias de la pareja en los niños.</p>	<p>Dimensión Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Etica.</p>

	<p>pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de</p>	<p>Comprender el rol de la familia en el desarrollo socio-afectivo de las niñas y los niños y reflexiona sobre su importancia en el marco de relaciones equitativas.</p>	<p>Qué es una familia?</p> <p>Soy parte de una familia.</p> <p>Expresión de emociones en mi familia.</p> <p>Provengo de mis papás: amor y decisión.</p> <p>Desmitificación de la cigüeña.</p> <p>Embarazo, parto.</p>	<p>Dimensión Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Ética.</p>

	<p>decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
SOCIEDAD	<p>Construcción y cuidado de las relaciones.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p>	<p>Reconocer y valora los sentimientos y afectos existentes en las relaciones que establece con sus pares, docentes y Familiares.</p>	<p>Soy parte de un grupo.</p> <p>Tengo amigos.</p> <p>Somos "iguales". Identidad regional y Nacional.</p> <p>Mensajes de los medios de comunicación sobre identidad grupal</p>	<p>Dimensión Cognitiva, Comunicativa, Corporal, Etica.</p>

	<p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la</p>			
--	--	--	--	--

	educación.			
--	------------	--	--	--

GRADO PRIMERO: RECONOCIMIENTO

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo.	Identificar estereotipos de género, que favorecen relaciones inequitativas y	Reconozco mi singularidad. Pertenezco a un género y una raza. Puedo reconocer y	Ciencias Sociales Ética y Valores Lengua Castellana Ciencias Naturales

	<p>Libre desarrollo de la personalidad.</p> <p>Proyecto de vida.</p> <p>Desarrollo del juicio moral.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>El cuerpo como fuente de bienestar.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la</p>	<p>promover cambios en los roles de género.</p>	<p>expresar: sensaciones, sentimientos y pensamientos. Anatomía sexual. Reconozco lo que me gusta de mi cuerpo y de mis capacidades.</p>	
--	---	---	--	--

	reproducción. Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Derecho a la seguridad personal. Derecho a la educación.			
	Equidad de género. Construcción de ambientes de respeto. Identidad y sexualidad. Igualdad entre sexos. Expresiones de afecto. Salud sexual y reproductiva. Toma de decisiones. Derecho a la libertad.	Reconocer las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una de ellas		

	<p>Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la educación.</p>			
PAREJA	<p>Derecho a la intimidad. Establecimiento de vínculos. Cultura y comportamiento de género. Igualdad entre sexos. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil. Salud sexual y reproductiva. Toma de decisiones.</p>	<p>identificar y valorar los roles que desempeñan tanto los hombres como las mujeres dentro de la sociedad</p>	<p>Me reconozco en la pareja de mis padres y en los adultos. Reconozco los roles de cada miembro de la pareja. Valoro igual ambos roles. El trabajo femenino es tan importante como el masculino.</p>	<p>Ciencias Sociales Ética y Valores</p>

	<p>Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Construcción y cuidado de las relaciones. Pluralidad de identidades. Cultura y comportamiento de género. Igualdad entre sexos. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil.</p>	<p>Identificar a la pareja como personas que se brindan afecto y respeto mutuo, contribuyendo con esto a dar el mejor ejemplo a las futuras generaciones</p> <p>Reconocer a la familia como base fundamental de la</p>	<p>Las familias son diferentes y únicas. Los padres procrean a los hijos. Relación sexual, embarazo y parto.</p> <p>La pareja es diferente a la familia. Acontecimientos importantes en la familia.</p> <p>Las cosas mías, las de otros y las de todos.</p>	<p>Ciencias Sociales Ética y Valores</p>

	<p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>	sociedad		
SOCIEDAD	<p>Construcción y cuidado de las relaciones.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p>	<p>Comprender que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares</p>	<p>Soy diferente a mis amigos, (edad, dinero, raza, fenotipo, ideas, gustos etc.). Aprendiendo a respetarnos. Prevención</p>	<p>Ciencias Sociales</p> <p>Ética y Valores</p> <p>Ciencias Naturales</p> <p>Lengua Castellana.</p>

	<p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p>	<p>democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la Vida privada y pública.</p>	<p>de abuso. Es importante y agradable la compañía de otros: el placer de la amistad.</p> <p>Amistad en los medios de comunicación.</p>	
--	--	--	---	--

	Derecho a la educación.			
--	-------------------------	--	--	--

GRADO SEGUNDO: TOLERANCIA

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad.	Identificar las semejanzas y diferencias tanto físicas como comportamentales que tenemos las personas	Igualdad en la diferencia. Como personas somos iguales. Genero, raza, etc., no definen posibilidades corporales. Relativizo la belleza. Cuido mi cuerpo	Ciencias Sociales Ética y Valores

	<p>Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil. Funcionamiento biológico sexual y reproductivo. Toma de decisiones. Aspectos psicológicos y sociales de la</p>		<p>por salud y porque es agradable.</p>	
--	--	--	--	--

	<p>reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p>	<p>Reconocer que tanto mujeres como hombres podemos tener las mismas capacidades y nos podemos desempeñar adecuadamente en una actividad determinada</p>	<p>Descubro nuevas posibilidades de los roles en la pareja. Las actividades no se deben elegir por el sexo, sino por capacidades y deseos.</p> <p>Desmitificación del machismo y del victimismo.</p>	<p>Ciencias Sociales</p> <p>Ética y Valores</p>

	<p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre</p>	<p>Identificar los miembros de mi familia, valorando y respetando su individualidad, su forma de ser y sentir</p>	<p>Descubro las relaciones entre los miembros de mi familia.</p> <p>Mi posición entre los hermanos.</p> <p>La importancia de cada</p>	<p>Ciencias Sociales</p> <p>Ética y Valores</p>

	sexos. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil. Salud sexual y reproductiva. Toma de decisiones. Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la educación.		miembro de la familia: respeto y valoración de distintos	
SOCIEDAD	Construcción y cuidado de las	Identificar los derechos y deberes que me hacen miembro activo	Descubro mis derechos y deberes.	Ciencias Sociales Ética y Valores Educación Física

	<p>relaciones. Pluralidad de identidades. Cultura y comportamiento de género. Igualdad entre sexos. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil. Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción. Servicios de salud sexual y reproductiva. Derecho a la libertad.</p>	<p>de una sociedad. Respetar la forma de actuar y pensar de los demás, así no esté de acuerdo con su posición.</p>	<p>Podemos expresar emociones y no agredir a otros. Descubro juegos, juguetes y cuentos. Juegos y juguetes en los medios de comunicación.</p>	<p>Educación Artística</p>
--	--	---	---	----------------------------

	Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la seguridad personal. Derecho a la educación.			
--	---	--	--	--

GRADO TERCERO. RECIPROCIDAD

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar. Expresiones de	Reconocer que soy un ser humano integro, que puedo mostrarme con todas las potencialidades que he forjado en el transcurso de mi existencia.	Abrirse al mundo. Con mi cuerpo me comunico con los otros. Soy valioso por lo que soy, no por lo que tengo. Comparto emociones, sentimientos, capacidades, habilidades corporales y pensamientos.	Educación Física Lengua Castellana Ciencias Naturales Etica

	<p>afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
--	--	--	--	--

PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y</p>	<p>Identificar las actividades que se realizan en pareja y que ayudan a fortalecer la unión marital</p>	<p>Cómo es la pareja de mis padres y cómo son las de otros adultos? Qué comparten y qué no comparten las parejas?</p>	<p>Ciencias Sociales</p> <p>Ciencias Naturales</p> <p>Ética y Valore</p>

	<p>dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p>	<p>Manifestar respeto y cuidado por las personas con quien interactúa en el diario vivir</p> <p>Reconocer que los acontecimientos que surgen en el ámbito familiar ayudan a fortalecer la unión y la comprensión</p>	<p>Convivencia familiar.</p> <p>Compartir en familia alegrías y tristezas. Crisis y cambios en la familia, adopciones, separación, nuevas uniones, nuevos hermanos, duelos</p>	<p>Ciencias Sociales</p> <p>Ética y Valores</p> <p>Lengua Castellana</p>

	<p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
SOCIEDAD	<p>Construcción y cuidado de las relaciones.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de</p>	<p>Reconocer que niños y niñas pueden realizar las mismas actividades, sintiendo el mismo disfrute y emoción</p>	<p>Comparto con niños y niñas; juegos mixtos, actividades y deportes.</p> <p>Cómo es y cómo puede ser la reciprocidad entre los adultos y con ellos.</p> <p>Cómo es la reciprocidad en los medios de comunicación?</p>	<p>Educación Física</p> <p>Lengua Castellana</p>

	<p>afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

GRADO CUARTO: VIDA

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar. Expresiones de	Comprender el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana identificar los cambios físicos, sicológicos y comporta mentales que ocurren paulatinamente en el transcurso de la vida	Ser humano y ecología, nacer, crecer, madurar, (procrear), morir. Cómo era, soy y seré? Anatomía sexual. O que siento corporalmente.	Ciencias Naturales Ética y Valores

	<p>afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
--	--	--	--	--

PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y</p>	<p>Identificar la unión de pareja como eje fundamental de amor, respeto, cooperación y bienestar.</p>	<p>Pareja y ecología.</p> <p>Por qué existen las parejas? Por qué mis padres son o no son pareja? Para construir pareja: Opción, decisión, amor, intimidad, placer</p>	<p>Ciencias Naturales</p> <p>Ética y Valores</p> <p>Ciencias Sociales</p>

	<p>dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p>	<p>Reconocer que la familia es el organismo donde se pueden evidenciar ejemplos de valores y buenas costumbres</p> <p>Identificar los cambios que presentan las madres en el tiempo de la gestación.</p>	<p>Familia y ecología.</p> <p>El nicho afectivo. La responsabilidad de la familia por y con los hijos.</p> <p>Regulación de la fertilidad.</p> <p>Cuando la familia espera un bebé. Aspectos biológicos de la procreación, embarazo y parto.</p>	<p>Ciencias Naturales</p> <p>Ética y Valores</p> <p>Ciencias Sociales</p>

	<p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
SOCIEDAD	<p>Construcción y cuidado de las relaciones.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de</p>	<p>Reconocer el proceso de la procreación como mecanismo fundamental en la conservación de la especie</p>	<p>Ritos y preguntas sobre los procesos vitales.</p> <p>Proyección comunitaria: importancia de todos dentro de los procesos de la vida. Supervivencia de la especie.</p> <p>Convivencia ecológica en los medios de comunicación.</p>	<p>Ciencias Naturales</p> <p>Ética y Valores</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>Lengua Castellana</p>

	<p>afecto. Derecho a elegir el estado civil. Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción. Servicios de salud sexual y reproductiva. Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la seguridad personal. Derecho a la educación.</p>			
--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

GRADO QUINTO: TERNURA

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar.	Identificar los cambios a los que están sujetos los niños y las niñas en el transcurso de sus vidas Identificar las personas que me pueden realizar manifestaciones de cariño y afecto sin que violen mi intimidad	Preparación para la pubertad. Qué va a pasar en el cuerpo de los niños y las niñas? Auto-concepto y Auto-imagen positiva. Abrazar y acariciar.	Ciencias naturales Ética y valores

	<p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p>			
--	--	--	--	--

	Derecho a la educación.			
PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la</p>	<p>Reconocer que papa y mama tienen momentos de intimidad, donde se demuestran el amor que los une</p>	<p>Valor de la ternura.</p> <p>Expresión y carencia de la ternura entre las parejas.</p> <p>Sexualidad en la pareja de los padres.</p>	<p>Ética</p> <p>Ciencias naturales</p>

	<p>vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y</p>	<p>Identificar los focos de violencia que se pueden presentar dentro de la familia y ayudar mediante el dialogo a que cambie dicha situación.</p> <p>Demostrar de forma permanente las expresiones de cariño y afecto que deben poseer los miembros de la familia</p>	<p>Expresiones de ternura o de violencia entre los miembros de la familia.</p> <p>Ternura y amor para los hijos y para los padres.</p>	<p>Ciencias sociales</p> <p>Ética</p>

	reproductiva. Toma de decisiones. Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la educación.			
--	--	--	--	--

<p>SOCIEDAD</p>	<p>Construcción y cuidado de las relaciones. Pluralidad de identidades. Cultura y comportamiento de género. Igualdad entre sexos. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil. Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción. Servicios de salud sexual y</p>	<p>Reconocer que los medios de comunicación brindan información la cual debo estar en condiciones de aceptar o rechazar según mi criterio y forma de ver la vida. Erradicar los estereotipos que han marcado la vida de hombres y mujeres a través de la historia</p>	<p>Ternura vs Violencia en los medios de comunicación. Expresión social de la ternura. Ruptura de estereotipos sociales: Hombre-hostil Mujer – tierna Rabia diferente de agresión</p>	<p>Ciencias sociales Ética</p>
-----------------	--	---	--	-------------------------------------

	reproductiva. Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la seguridad personal. Derecho a la educación.			
--	---	--	--	--

GRADO SEXTO: DIÁLOGO

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar. Expresiones de afecto.	Identificar su propio cuerpo como el enlace de acciones y sentimientos que ayudan a madurar su personalidad Reconocer los agentes externos que influyen en el elevado abuso sexual de niños, niñas y adolescentes	Cuerpo: ver y ser visto. Auto erotismo: Fenómeno bio-psicológico Mitos y realidades. Prevención de abuso sexual.	Ciencias sociales Ciencias naturales Éticas

	<p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
--	---	--	--	--

<p>PAREJA</p>	<p>Equidad de género. Construcción de ambientes de respeto. Identidad y sexualidad. Igualdad entre sexos. Expresiones de afecto. Salud sexual y reproductiva. Toma de decisiones. Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica.</p>	<p>Comprender e interpretar los sentimientos que evolucionan con nuestro crecimiento físico y emocional.</p> <p>Comprender que somos seres sexuados y que debemos actuar con responsabilidad en las situaciones que involucran mi ser.</p>	<p>Primeros noviazgos: Atracción Conquista Mitos Ternura Coqueteo</p>	<p>Ética</p>
---------------	--	--	--	--------------

	Derecho a la educación.			
FAMILIA	Derecho a la intimidad. Establecimiento de vínculos. Cultura y comportamiento de género. Igualdad entre sexos. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil. Salud sexual y reproductiva. Toma de decisiones. Derecho a la	Comunicar a la familia las realidades que afrontan los jóvenes de hoy para que, mediante el dialogo, sepan guiarlos y orientarlos	Comunicación dentro de familia. Realidades y posibilidades. Diálogos funcionales y diálogos lúdicos.	Ciencias sociales Ética y valores

	<p>libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
SOCIEDAD	<p>Construcción y cuidado de las relaciones.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p>	<p>Identificar las múltiples oportunidades de conocimiento que muestra la sociedad con respecto a la sexualidad, reconociendo lo que es mejor para mi crecimiento personal.</p>	<p>Lenguaje sexual y contexto. Pornografía.</p> <p>El cuerpo en los medios de comunicación.</p>	<p>Ciencias sociales</p> <p>Ética y valores</p>

	<p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
--	---	--	--	--

GRADO SEPTIMO: CAMBIO

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar.	Identificar los cambios físicos y psicológicos que presentan los adolescentes, afrontándolos de forma responsable. Cuidar y respetar el propio cuerpo y el de los demás.	Auto-imagen. Auto-estima. Pubertad (cambio físico). Menstruación y eyaculación. Pubertad (cambios psicológicos)	Ética y valores Ciencias naturales

	<p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p>			
--	--	--	--	--

	Derecho a la educación.			
PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la</p>	<p>Comprender que los hombres y mujeres tenemos las mismas capacidades de ejercer y realizar trabajos que antes fueron concebidos como propios de un genero.</p>	<p>Replanteamientos de roles.</p> <p>Vivencias, mitos y propuesta de noviazgo</p>	<p>Ciencias sociales</p> <p>Ética y valores</p>

	<p>vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y</p>	<p>Identificar a la familia como la organización en donde se crece emocional, psicológica y humanamente.</p>	<p>Todos en la familia podemos cambiar y crecer.</p> <p>Los conflictos también hacen crecer.</p>	<p>Ciencias sociales</p> <p>Ética y valores</p>

	<p>reproductiva. Toma de decisiones. Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la educación.</p>			
SOCIEDAD	<p>Construcción y cuidado de las relaciones. Pluralidad de identidades. Cultura y comportamiento</p>	<p>Comprender los cambios que se generan en nuestro cuerpo y nuestra personalidad con el transcurso del tiempo</p>	<p>Adolescencia. Adolescencia en los medios de comunicación.Contexto social e ideología.</p>	<p>Ciencias sociales Ciencias naturales Ética y valores</p>

	<p>de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p>			
--	---	--	--	--

	Derecho a la seguridad personal. Derecho a la educación.			
--	---	--	--	--

GRADO OCTAVO: AMOR-SEXO

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo.	Orientar de una forma sana y con una adecuada terminología, la necesidad de	Orientación sexual. Deseo sexual. Sueños y fantasías. Con el cuerpo expreso mis	Ciencias naturales Ética y valores

	<p>Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil. Funcionamiento biológico sexual y reproductivo. Toma de decisiones. Aspectos</p>	<p>entender las reacciones naturales su cuerpo.</p>	<p>emociones y sentimientos. El baile. Qué es el amor</p>	
--	---	---	--	--

	<p>psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p>	<p>Reconocer en las personas la capacidad de dar y recibir amor</p> <p>Identificar las diferentes manifestaciones de amor que realizan los seres humanos, de</p>	<p>El sentido de la pareja: Contexto y compromiso afectivo. Dialogo y comunicación. Expresión simbólica del amor. Placer. Sexualidad no costal; caricias, besos; sentir y no sólo tocar. Sexualidad costal: procreación, una</p>	<p>Ciencias naturales</p> <p>Ética y valores</p>

	<p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>	forma responsable	opción.	
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento</p>	Identificar las múltiples opciones que tienen los seres humanos para decidir su procreación.	<p>La relación costal puede ser:</p> <p>-Pro creativa: Concepción, embarazo, parto,</p>	Ciencias naturales

	<p>de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>	<p>Reconocer los métodos anticonceptivos que brinda el medio para regular la procreación.</p>	<p>pospartos, aborto.</p> <p>-No pro creativa: Regulación de la fertilidad. Métodos. Infertilidad.</p>	
SOCIEDAD		Reconocer en la	Ideología cultural sobre el	

	<p>Construcción y cuidado de las relaciones.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p>	<p>sociedad la infinidad de oportunidades que se ofrecen a los niños, niñas y jóvenes para realizar actividades inadecuadas que afectan su integridad, tanto física como emocional.</p> <p>Comprender los daños que causa las sustancias si coactivas en el organismo, y en el desarrollo de la personalidad</p>	<p>amor y el sexo.</p> <p>Distorsiones de amor – sexo: Prostitución, pornografía.</p> <p>Acoso sexual, abuso sexual, violación.</p> <p>Drogas. Alcohol, sexo.</p> <p>Amor – sexo en los medios de comunicación.</p>	<p>Ciencias sociales</p> <p>Ciencias naturales</p> <p>Ética y valores</p>
--	--	--	---	---

	Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la seguridad personal. Derecho a la educación.			
--	--	--	--	--

GRADO NOVENO: RESPONSABILIDAD

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar. Expresiones de	Responsabilizarse de su propia sexualidad, del cuidado y respeto de su cuerpo y de la negligencia al momento de tomar decisiones que afecten su desarrollo emocional Identificar los riesgos que se tienen al no cuidarse de forma apropiada en el momento de tener relaciones sexuales.	Reflexión Sobre: Relación sexual virginidad y castidad. Me responsabilizo de mi sexualidad. Cuido mi cuerpo. Prevención de enfermedades de Transmisión sexual, y de embarazos no deseados.	Ciencias naturales Ética y valores

	<p>afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
--	--	--	--	--

PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y</p>	<p>Identificar que el cuerpo humano reacciona a estímulos externos</p> <p>Reconocer los instrumentos que nos ofrece el mercado para prevenir enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados</p>	<p>Responsabilidad en pareja.</p> <p>Toma de decisiones, Censos y comunicación.</p> <p>Relación sexual. Qué es?</p> <p>Compromiso afectivo y placer. Respuesta Sexual Humana. Prevención de ETS, SIDA y embarazos no deseados como responsabilidad de la pareja. Métodos de Regulación de la fertilidad.</p>	<p>Ética y valores</p> <p>Ciencias naturales</p>

	<p>dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p>	<p>Entender que la procreación es un asunto que amerita responsabilidad, y que se debe tener tanto una madurez física como emocional para realizarlo</p> <p>Comprender las consecuencias que trae el no tener responsabilidad al momento de tener una relación sexual</p>	<p>Para qué ser padres?</p> <p>Maternidad, paternidad.</p> <p>Decisión de ser padres.</p> <p>Aborto</p> <p>Consecuencias.</p>	<p>Ética y valores</p> <p>Ciencias naturales</p>

	<p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
SOCIEDAD	<p>Construcción y cuidado de las relaciones.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de</p>	<p>Identificar los derechos sexuales y reproductivos de la mujer en la actualidad</p> <p>Identificar los mecanismos que utilizan los medios de comunicación para inducir a los adolescentes a tener una</p>	<p>Transgresión de los derechos sexuales.</p> <p>Aspectos legales: Parafílias, proxenetismo, violación, abuso sexual, incesto, bigamia y aborto.</p> <p>Matrimonio como vínculo legal y divorcio.</p> <p>Sexualidad del adolescente en los medios de</p>	<p>Ciencias sociales</p> <p>Ética y valores</p>

	<p>afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>	<p>vida sexual activa.</p>	<p>comunicación.</p>	
--	--	----------------------------	----------------------	--

--	--	--	--	--

GRADO DECIMO: CONCIENCIA CRÍTICA

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar.	Identificar mi propio sentir y como lo transmito de forma responsable ante los demás Comprender que la belleza es heterogénea, y que los seres humanos somos valiosos y valiosas sin importar únicamente el aspecto físico.	Crítica frente a mi propia sexualidad. Imagen corporal y estereotipos de belleza – moda. Conciencia sobre la sexualidad de los discapacitados. Personas con VIH, SIDA. Parafílicas.	Ciencias sociales Ética y valores

	<p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la</p>			
--	--	--	--	--

	educación.			
PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia</p>	<p>Respetar las manifestaciones espontáneas que presentan los adolescentes con respecto a sus sentimientos.</p> <p>Difundir y explicar los cambios que pueden surgir dentro de una relación de pareja, los aspectos favorables y los que, por alguna circunstancia nos ayudaran a crecer como personas.</p>	<p>Noviazgo en la adolescencia. Amor y celos. Posesividad y espacios personales en la pareja: Yo, tu y Nosotros.</p> <p>Lealtad y fidelidad. El desamor.</p> <p>Disfunciones sexuales.</p>	<p>Ética y valores</p>

	<p>pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de</p>	<p>Reconocer que los seres humanos somos seres sexuados por naturaleza y que existen cambios que llevan a tener mayor dominio de nuestro cuerpo y nuestros sentimientos</p> <p>Entender que las familias son el soporte de la sociedad, donde se forjan día a día sentimientos que ayudaran a fortalecer la</p>	<p>Todos tenemos sexualidad: Sexualidad en los niños, en los adolescentes, en los adultos, en la vejez.</p> <p>Conflicto y ajuste familiar.</p> <p>Perdidas afectivas y adaptación de los miembros de la familia.</p>	<p>Ciencias naturales</p> <p>Ética y valores</p>

	<p>decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>	<p>personalidad de los miembros que la conforman</p>		
SOCIEDAD	<p>Construcción y cuidado de las relaciones.</p> <p>Pluralidad de identidades.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p>	<p>Reconocer los factores que influyen social y éticamente en la decisión de dar oportunidad a una nueva vida</p> <p>Comprender la influencia que ha tenido el tema de la sexualidad a través de la historia,</p>	<p>Historia de la sexualidad y sexualidad en la historia.</p> <p>Aborto como problema social y ético.</p> <p>La sexualidad como consumo en los medios de comunicación.</p>	<p>Ciencias sociales</p> <p>Ética y valores</p>

	<p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Servicios de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y dialógica.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la</p>	<p>su destape para beneficio del entendimiento de la misma</p>		
--	--	--	--	--

	educación.			
--	------------	--	--	--

GRADO UNDÉCIMO: CREATIVIDAD

EJES TEMÁTICOS	HILO CONDUCTOR	LOGROS	CONTENIDOS - ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN AL ÁREA DE
PERSONA	Reconocimiento de la dignidad. Valoración de sí mismo. Libre desarrollo de la personalidad. Proyecto de vida. Desarrollo del juicio moral. Identidad y sexualidad. El cuerpo como fuente de bienestar. Expresiones de	Reconocer el cuerpo como elemento de transmisión de sentimientos y emociones Identificar las diferentes opciones que tengo con respecto a mi sexualidad y la influencia que tiene para mi proyecto de vida	El lenguaje del cuerpo. Fantasía. Sexualidad y proyectos de vida. Opciones: -Matrimonio -Unión libre -Soltería	Ética y valores Ciencias sociales

	<p>afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Derecho a la seguridad personal.</p> <p>Derecho a la educación.</p>		<p>Celibato.</p>	
--	--	--	------------------	--

PAREJA	<p>Equidad de género.</p> <p>Construcción de ambientes de respeto.</p> <p>Identidad y sexualidad.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Derecho a la libertad.</p> <p>Derecho a la vida.</p> <p>Convivencia pacífica y</p>	<p>Comprender que hay diferentes opciones de construir parejas, y contribuir a que se respete socialmente estas decisiones</p> <p>Reconocer los sentimientos que se presentan cuando se toma la decisión de formar una pareja</p>	<p>Construcción de parejas: diálogo, afecto y placer.</p> <p>Intimidad.</p> <p>Amor sexo y matrimonio.</p> <p>Erotismo en la pareja.</p>	<p>Ética y valores</p>

	<p>dialógica.</p> <p>Derecho a la educación.</p>			
FAMILIA	<p>Derecho a la intimidad.</p> <p>Establecimiento de vínculos.</p> <p>Cultura y comportamiento de género.</p> <p>Igualdad entre sexos.</p> <p>Expresiones de afecto.</p> <p>Derecho a elegir el estado civil.</p> <p>Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Toma de decisiones.</p>	<p>Comprender que el dialogo es el principal mecanismo para solucionar los pormenores que se presentan dentro de las familias</p> <p>Identificar que hay varios mecanismos que se utilizan en la actualidad para construir familia, pero reconociendo que debe ser de una forma responsable, que permita el bienestar de</p>	<p>Nuevos espacios en la familia. El diálogo lúdico.</p> <p>Hacia una nueva construcción de familia.</p> <p>Flexibilidad.</p>	<p>Ética y valores</p> <p>Ciencias sociales</p>

	Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la educación.	las personas que así lo deciden		
--	--	---------------------------------	--	--

<p>SOCIEDAD</p>	<p>Construcción y cuidado de las relaciones. Pluralidad de identidades. Cultura y comportamiento de género. Igualdad entre sexos. Expresiones de afecto. Derecho a elegir el estado civil. Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción. Servicios de salud sexual y</p>	<p>Identificar las diferentes expresiones artísticas, culturales y sociales que se enlazan acertadamente con el tema de la sexualidad</p> <p>Interpretar acertadamente la información que se nos da día a día en los medios de comunicación con respecto a la sexualidad</p>	<p>Arte y sexualidad: Literatura, Música Plástica, Danza, Cine.</p> <p>El lenguaje del sexo. La recreación de la sexualidad en los medios de comunicación</p>	<p>Educación artística</p> <p>Ciencias sociales</p>
-----------------	--	--	---	---

	reproductiva. Derecho a la libertad. Derecho a la vida. Convivencia pacífica y dialógica. Derecho a la seguridad personal. Derecho a la educación.			
--	---	--	--	--

8. Metodología y recursos:

El proyecto pedagógico es un conjunto de acciones coordinadas, incorporadas al Plan de Estudios, que desarrolla competencias en los estudiantes para el abordaje de circunstancias cotidianas relacionadas con la vivencia de su sexualidad. Para alcanzar los objetivos del proyecto nos proponemos combinar los conocimientos teóricos con aquellas dinámicas que favorezcan la ejecución del mismo.

- El trabajo se realizará desde una propuesta integral, que incluya todos aquellos aspectos de afectividad y de sexualidad, lo que les permita adquirir una autonomía y responsabilidad a la hora de tomar decisiones.
- Se trabajará desde la idea amplia de la sexualidad, sin reproducir planteamientos sobre la reproducción, o descriptivos de los genitales, sino tomar aquellos aspectos relacionados con la sexualidad que repercuten en la personalidad: autoestima, la responsabilidad, la libertad, las emociones y los sentimientos.
- Se aplicará una metodología participativa, activa, basada en el intercambio de ideas y buscando crear un clima en el que los participantes, les resulte fácil hablar de sus emociones y preocupaciones.
- A través de las distintas dinámicas se trabajará los temores, preocupaciones que tienen respecto a la sexualidad, carencias y demandas explícitas de los jóvenes.
- Se buscará una metodología que permita que se potencien las habilidades que tienen los estudiantes y la comunidad en general para transmitir las ideas, valores y actitudes en torno a la sexualidad.
- Las técnicas grupales serán estrategia en el desarrollo de los temas, ya que permitirá la discusión, la toma de posiciones frente a determinados temas cambiando paradigmas, entre otros.
- Desarrollo de talleres escritos.

- **Metas e indicadores de evaluación:**

COMPONENTE	PROCESO	META	INDICADOR
HORIZONTE INSTITUCIONAL	Incorporación del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual “Una mirada con equidad” en el PEI.	Transformar las prácticas pedagógicas de la institución educativa mediante la incorporación del enfoque de derechos y la perspectiva de género en la revisión o ajuste de los PEI.	A junio de 2010 se habrá incorporado en el Horizonte Institucional el Proyecto de Educación Sexual “Una mirada con equidad”
	Articulación del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual:” Una Mirada con equidad” al contexto de la institución educativa.	Propiciar la ejecución del proyecto pedagógico respondiendo a las necesidades de la institución educativa.	A junio de 2010 se habrá articulado el proyecto de educación sexual a los proyectos de área de la institución educativa.
	Seguimiento y evaluación	Elaboración de	A diciembre de 2010 se

	del Proyecto Pedagógico Educación sexual” Una mirada con equidad” al PEI	instrumentos de evaluación, para medir el impacto sobre los resultados y los factores decisivos del proyecto en la institución, a partir de ello tomar decisiones y hacer ajustes oportunos.	habrán establecido los mecanismos para realizar el monitoreo que permita evaluar el desarrollo del proyecto de educación sexual en la IE San Roberto Belarmino.
GESTION FORMATIVA	Planeación de actividades según matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas.	La construcción, a partir de la matriz pedagógica, de estrategias que tienen en cuenta los hilos conductores en educación sexual y las competencias básicas y ciudadanas permite la articulación del proyecto de forma transversal a cada una de	A octubre de 2010 se habrán diseñado estrategias didácticas a partir de los hilos conductores del Proyecto con las áreas transversales.

		las áreas y grados,	
	Construcción de ambientes escolares favorables para la educación sexualidad	Construir ambientes de confianza entre los actores de la comunidad educativa a partir de la reflexión permanente sobre las prácticas educativas explícitas y ocultas, del reconocimiento de las diferentes formas de sentir, pensar, interpretar y vivir la sexualidad.	A octubre de 2010 se habrán diseñado las estrategias que posibiliten desarrollar ambientes de confianza que redunden en la reflexión sobre las prácticas educativas en torno al tema de la sexualidad.
	Formación para el ejercicio de derechos humanos sexuales y reproductivos.	Establecer las alianzas necesarias para abordar los casos de vulneración de derechos, y actuar oportunamente haciendo las remisiones	A octubre de 2010 se habrá establecido el protocolo institucional para abordar los casos de vulneración de derechos haciendo las remisiones

		necesarias a las instituciones correspondientes.	necesarias a las instituciones correspondientes.
	Incorporación de la perspectiva de género.	Crear espacios de reflexión institucionales sobre creencias y experiencias cotidianas relacionadas con los roles explícitos e implícitos asignados a hombres y mujeres, permite avanzar hacia el logro de comportamientos culturales de género más equitativos.	A partir de la socialización del Proyecto de Educación sexual, una mirada con equidad, a junio de 2010 se habrán creado a nivel institucional, los espacios para la reflexión sobre creencias y experiencias cotidianas relacionadas con los roles explícitos e implícitos asignados a hombres y mujeres que permiten avanzar hacia el logro de comportamientos culturales de

			género más equitativos
GESTION DIRECTIVA	Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa.	Socializar el Proyecto Pedagógico para propiciar espacios de encuentro y reflexión con cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, motiva su participación activa y entusiasta y genera un debate cultural, pedagógico y didáctico con toda ella.	A junio de 2010 se habrá socializado con los docentes y comunidad educativa, el Proyecto de educación sexual, a fin de que sea incorporado y ejecutado en el currículo institucional.
	Gestión de la Mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa.	Establecer alianzas y apoyos para el desarrollo del proyecto a fin de optimizar los recursos y potenciar las acciones..	A diciembre de 2010 se habrán establecido convenios interinstitucionales e intersectoriales que permitan la ejecución del proyecto de una manera más dinámica y

			coordinada con las políticas educativas municipales y nacionales.
	Compromiso del rector y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico.	Vinculación de las diferentes instancias del gobierno escolar generando compromisos efectivos para la ejecución del proyecto, que trascienden la institución educativa	A junio de 2010 el proyecto de educación sexual, una mirada con equidad, será conocido por las diferentes instancias del gobierno escolar.

- **Bibliografía.**

Violencia de género en la escuela: Sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida *Por Raquel Flores Bernal pagina Web www.miescuelayelmundo.org educación en valores y educación para el desarrollo.*

Documentos varios diplomado genero y educación

Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 2 El Proyecto Pedagógico y sus hilos conductores

Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía Módulo 3 Ruta para desarrollar Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

Lineamientos para una educación sexual Integral

El método de proyectos como técnica didáctica.

<http://www.udlap.mx/rsu/pdf/1/ElMetododeProyectoscomotecnicaDidactica.pdf>

PIE DE PÁGINA

1. Género y educación ([Graciela Hierro](#)) Artículo tomado de la revista *La Ventana* (<http://www.laventana.com/>) y proporcionado por: [Modemmujer](#) (México)

2. Educando en la diversidad, orientación sexual e identidad de género en las aulas. Producción: Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh). Colegio de Profesores de Chile Centro de Derechos Humanos Facultad de Derecho Universidad Diego Portales

3. Guía de coeducación para profesorado de primaria Primera edición, febrero 2006.

© Diputación Provincial de Zaragoza, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO. PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

4. Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum. Graciela Morgade .

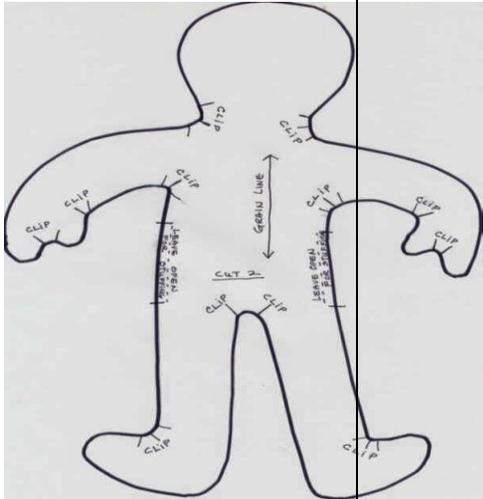
5. Ibid

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015

FECHAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	LUGAR	RECURSOS
FEBRERO 02	CONVOCATORIA CONCURSO MUJERES TALENTO SAN ROBERTINO CATEGORIAS: DEPORTE, ARTES, ACADEMIA, TRABAJO SOCIAL, EMPRENDIMIENTO	DOCENTES ENCARGADOS PROYECTO	DOCENTES RESPONSABLES DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN	40 FOTOCOPIAS x 100 = \$ 4.000 para divulgación del evento Afiches promocionando el evento 15 x 2.000 = \$30.000
FEBRERO 20	POSTULACION (HOJAS DE VIDA)	DOCENTES ENCARGADOS PROYECTO	DOCENTES RESPONSABLES DEL PROYECTO	AUDITORIO	Paquete de fotocopias con los datos y evidencias de las mujeres postuladas: 60 X 100=

					\$ 6.000
SEMANA DEL 23 AL 27 DE FEBRERO	MUESTRA Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS (VIDEOS) A LOS JURADOS	DOCENTES ENCARGADOS PROYECTO JURADO	JURADO, DOCENTES RESPONSABLES DEL PROYECTO, MUJERES POSTULADAS.	INSTITUCION	
MARZO 09	SE REALIZARA UN TALLER REFLEXIVO EN LAS AULAS DE CLASE SOBRE EL DIA INTERNACIONAL POR LOS DERCHOS DE LAS MUJERES	DOCENTES ENCARGADOS DEL PROYECTO Y ORIENTADORES DE GRUPO.	ESTUDIANTES, DOCENTES Y DIRECTIVOS.	AULAS DE CLASE, PATIO SALON.	
MARZO 13	SELECCIÓN Y PREMIACION MUJERES	DOCENTES ENCARGADOS PROYECTO	ESTUDIANTES Y PROFESORES	AUDITORIO	12 Placas de reconocimiento para las mujeres

	TALENTO	JURADO			galardonadas a \$ 20.000 c/u \$ 240.000. Serenata por parte de los estudiantes grado 11° . 6 refrigerios \$ 20.000
OCTUBRE 15	TERCER FORO INTER- INSTITUCIONAL SOBRE DIVERSIDAD E INCLUSION	DOCENTES ENCARGADOS PROYECTO EDUCACION SEXUAL Y VALORES	ESTUDIANTES, DOCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA, INVITADOS	AUDITORIO	VIDEO BEAM, RECORDATORIO PARA LOS PANELISTAS MUGS CON LOGOTIPO DEL EVENTO 10 X\$ 10.000= \$ 100.000 ALMUERZOS (10) \$ 70.000 BOTELLAS DE AGUA (10) = \$ 15.000

<p>SEPTIEMBRE DEL 21 AL 25</p> <p>INDUCCION PARA LA JORNADA QUE SE REALIZARA EN NOVIEMBRE</p>	<p>TALLER “TEJIENDO PARA SANAR”</p> <p>ELABORACIÓN DE MUÑECAS</p>	<p>DOCENTES ENCARGADOS DEL PROYECTO, DIRECTORES DE GRUPO</p>	<p>ESTUDIANTES DE PRIMARIA Y BACHILLERATO</p>	<p>AULAS DE CLASE</p>	<p>FOTOCOPIAS (1000) PARA MOLDES Y RETAZOS</p> <p>\$50.000</p> 
<p>NOVIEMBRE 6</p>	<p>JORNADA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</p> <p>EXPOSICION: "NI CON EL PÉTALO DE UNA ROSA"</p>	<p>DOCENTES ENCARGADOS PROYECTO</p>	<p>ESTUDIANTES Y PROFESORES</p>	<p>INSTITUCION</p>	<p>MATERIALES PARA EXPOSICIÓN Y DECORACION</p> <p>3 ROLLOS DE CABULLA \$4.000</p> <p>TOTAL \$ 12.000</p>

					10 CAJAS DE CHICHES \$ 15.000 10 PLIEGOS DE CARTULINA PLANA \$ 1000 = \$ 10.000 5 MARCADORES \$ 2000 = \$ 10000 INTERPRETACION MUSICAL (VIOLINISTA) \$ 60000 COMPRA 3 GORROS DE MUÑECA \$ 20.000 TOTAL \$ 60.000
--	--	--	--	--	---

POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

LUGAR: Auditorio Institución Educativa San Roberto Belarmino

FECHA: marzo 10

HORA DE INICIO:

HORA DE TERMINACION

JORNADA MAÑANA 10:00 a.m.

11:30 a.m.

JORNADA TARDE TARDE 1:30 p.m.

2:30 p.m.

Motivo o asunto de la celebración o conmemoración:

Conmemoración DEL DIA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

Proyecto Pedagógico al cual corresponde:

PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

Responsables de la actividad:

PATRICIA DEL SOCORRO CARDONA
CLAUDIA YANETH GIL CORTES
ANA MARÍA GÓMEZ GIRALDO
JAVIER MUÑOZ RANGEL

Participantes:

Directivos y Estudiantes de bachillerato en su jornada, primaria en su jornada

Propósitos:

Propiciar un mejor entendimiento y comprensión sobre la conmemoración de esta fecha

Resaltar el papel de la mujer en la sociedad actual, exaltando las diferentes profesiones y oficios en las que las mujeres se destacan

Reconocer que hombres y mujeres pueden realizar las mismas actividades.

Recordar cuales son las profesiones que han sido colonizadas por las mujeres a través de la historia ya que han sido enmarcadas en un prototipo masculino.

Programación:

1. Los derechos humanos de la mujer y de la niña "(Declaración y Programa de Acción de Viena, parte I, párrafo 18)
2. presentación del video de la ONU.
Hace 20 años en Beijing, las naciones del mundo hicieron una promesa; Se comprometieron a eliminar todos los obstáculos a la igualdad de género, y el empoderamiento de las mujeres.
Un momento histórico sin precedentes de solidaridad. Se ha logrado mucho, pero falta mucho más por hacer. Empoderando a las mujeres, empoderando a la humanidad... Imagínalo.
3. Performance "Yo también puedo hacerlo" puesta en escena sobre profesiones y oficios que realizan las mujeres
4. Intervención musical KAREN DAYANA G.
5. Las mujeres en la historia, como han sido tratadas
6. Los cuentos de hadas y los estereotipos que presentan de las mujeres.
7. La evolución histórica de los cuentos de DISNEY
8. Plantón POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

Evaluación del evento:

Previo al acto, se realizó durante la semana una sensibilización para cada jornada. Se presentó la historia de Malala y el discurso ante las Naciones Unidas

Hubo participación activa por parte de los estudiantes durante las actividades programadas,

Durante el acto se logró sostener la atención de los participantes.

La iniciativa de exaltar a las niñas y jóvenes en este día por sus talentos y acciones enmarcadas al servicio y a la superación personal, fue para el equipo organizador una gran alegría, ya que estamos convencidos de que no queremos hacer, ni mucho menos seguir patrocinando esta fecha conmemorativa, como una fiesta comercial, en donde se recuerda a la mujer como un objeto y un ser que todo lo puede, mostrado cultural e históricamente desde el ámbito privado que difícilmente ha podido salir y no por esa lucha en contra de la desigualdad y la inequidad de género.

La conmemoración de esta fecha posibilita crear conciencia en la Comunidad Educativa que éste día no es una fiesta sino el reconocimiento a la lucha que ha dado la mujer a lo largo de la historia por sus derechos, derechos vulnerados con frecuencia y que pocos individuos reconocen como pilares fundamentales para alcanzar una sociedad más justa y equitativa.

Firma de los responsables de la actividad:

EVALUACIÓN PROYECTO

1. OBJETIVOS

- Fortalecer relaciones de equidad entre hombres y mujeres mediante el diseño e implementación de un proyecto de educación sexual, con enfoque de género para la institución educativa san Roberto Belarmino.

¿PARA QUÉ Y PORQUÉ TRABAJAR CON EL ENFOQUE DE GÉNERO?

- Permite que niñas, niños y jóvenes se autovaloren con capacidades, especificidades, necesidades y talentos
- Reconoce mitos y estereotipos sociales que se construyen en torno al sexo para cuestionarlos y replantearlos
- Brinda condiciones para la toma de decisiones libre y según intereses, necesidades y capacidades de cada quien.
- Favorece el desarrollo capacidades que permiten evitar o enfrentar situaciones de forma asertiva (violencia doméstica, convivencia familiar, abuso o maltrato) favorece la libertad y la autonomía

2. ACTIVIDADES

- Semana por los derechos de la mujer: muestra de videos, cuentos no sexistas, talleres, acto cívico
- Proyectos de aula: Nueva masculinidades, estereotipos,
- Implementar Programa Félix y Susana: Sana convivencia y Educación Sexual.

3. IMPACTO DEL PROYECTO

Este proyecto poco a poco se ha ido ganando un espacio en la institución, con el aporte y compromiso de cada maestro(a). desde sus clases vienen integrando y transversalizando el proyecto al plan de aula.

consideramos que los actos y actividades hechos en comunidad han generado en los/las estudiantes compromisos y ha forjado cambios en la manera de pensar y actuar en su cotidianidad y en el trato con las demás personas, han asumido el respeto por la diversidad sin prejuicios del ayer